

62), tendríamos que rechazar la ley del valor, puesto que las mercancías no se venden en el mercado, como regla general, por su valor. Aquí la realidad confirma en la misma medida que «rechaza» la ley descubierta con el concurso de la teoría.<sup>98</sup>

La solución de una contradicción dialéctica sólo es factible mediante la aplicación de un método teórico, tal cual es el método de análisis de los eslabones intermedios, incluso cuando estos últimos no son dados empíricamente, tanto como uno u otro fenómeno cuanto como un conjunto de fenómenos. De todas maneras, este método sigue siendo teórico porque no consiste sólo en la simple observación y registro de los fenómenos dados, sino en el análisis de los mismos como relación mediata entre los contrarios empíricos ya establecidos, «verificados».<sup>99</sup>

En la física atómica contemporánea existe el formalismo *S*-matriz, método con la ayuda del cual se estudian las interacciones de las partículas elementales a partir de las propiedades (comportamiento) fijadas por las partículas que penetran en un campo de interacción y salen de él. Este campo resulta ser el eslabón intermedio cuyas propiedades se diferencian de las propiedades (comportamiento) citadas de las partículas y el cual, al mismo tiempo, no puede dejar de contener esas propiedades. El formalismo *S*-matriz es, en realidad, un método teórico que tiene en cuenta al eslabón intermedio.

De este modo, la solución teórica de las contradicciones de un objeto consiste no en completar simplemente la descripción de un cuadro de fenómenos con la descripción de otro contrario; tampoco en descubrir la falsedad o la carencia de exactitud de una de las afirmaciones contrarias, sino en el descubrimiento de los eslabones intermedios a través de los cuales y en virtud de los cuales la contradicción vive, se realiza. Hoy la

mecánica cuántica se encuentra, precisamente, en el umbral de la solución teórica de la contradicción fundamental de su objeto, de su antinomia fundamental: la contradicción entre la onda y el corpúsculo. Toda ciencia, tarde o temprano, se enfrenta a la contradicción cuya solución le confiere forma sistemática y culminación teórica.<sup>100</sup>

#### 4. *El método de elevación de lo abstracto a lo concreto como sistema de las formas del pensamiento*

El pensamiento teórico, cuyo contenido principal es la contradicción dialéctica, constituye por su forma un sistema íntegro en el cual cada una de las formas del pensamiento se aplica y actúa sólo en una secuencia determinada y en vinculación determinada con las demás.

Como quiera que la lógica formal no analiza esta forma general, la estructura del pensamiento teórico (el método de elevación de lo abstracto a lo concreto), para los clásicos de la filosofía marxista-leninista esta lógica es bastante sencilla en comparación con la lógica dialéctica. No obstante, eso no significa ni una actitud descuidada respecto a la lógica formal, ni su caracterización como primitiva y elemental en el sentido peor del vocablo. La lógica formal es «tanto más elemental cuanto más necesaria, pero resulta insuficiente como premisa de un pensamiento científico cualquiera. Y no es elemental si por elemental se comprende algo inicial, fácilmente asimilable. Existen problemas lógicos que por su dificultad están en una misma línea junto a los problemas matemáticos más difíciles». (78; 58)

Como apunta B. Fogaraschi, «la lógica formal se puede exponer —aunque no en su totalidad— sin conocer la lógica dialéctica, pero no a la inversa». (50, 56) Esto significa que la lógica dialéctica incluye en forma modificada los principios de la lógica formal (por eso no puede analizarse antes de la lógica formal),<sup>101</sup> es decir, los incluye añadiéndoles algo que constituye su especificidad.

Engels apuntó sobre esta especificidad en la *Dialéctica de la naturaleza*. «La lógica dialéctica, en contraposición con la vieja, meramente formal, no se conforma, como ésta, con enumerar y con poner una al lado de la otra, y desconectadamente, las formas del movimiento del pensamiento, es decir, las diferentes formas del juicio y de la conclusión. Por el contrario, deriva estas formas una de la otra, las subordina entre sí en lugar de coordinarlas, desarrolla las formas superiores a partir de las inferiores.» (44, 263)

La lógica formal, analizando los nexos y relaciones inmediatas de las cosas y los conceptos, no parte de la estructura íntegra general del objeto. Por ello no indica ni el inicio del movimiento de la investigación ni su dirección. Solamente formula las condiciones que deben ser observadas al moverse el pensamiento en una dirección cualquiera.

A primera vista tal situación corrobora la ausencia de marcos rígidos, una mayor libertad de movimiento del pensamiento. Pero en realidad en esta libertad hay contenida también una limitación determinada. Esta limitación es la incapacidad de la lógica formal de poner de manifiesto con sus medios la lógica del movimiento del objeto en su totalidad.

No estando en condiciones por sí mismas de revelar la lógica interna del movimiento y el desarrollo del objeto, las formas del pensamiento descritas por la lógica formal, se transforman en la condición necesaria para el

conocimiento de la citada lógica interna del movimiento y desarrollo del objeto en el nivel teórico del pensamiento, pero aquí agota ya su significado independiente, apareciendo como momentos de un todo más complejo, como el método de elevación de lo abstracto a lo concreto. El lado formal del pensamiento teórico se viabiliza, de esta manera, aplicando también las leyes y reglas de la lógica formal, aunque en este caso las formas del pensamiento tienen sentido únicamente como momentos del método lógico.

La «célula» inicial del pensamiento teórico, que se eleva de lo abstracto a lo concreto, es un concepto abstracto. El tránsito de un concepto teórico al siguiente, representa un «eslabón» relativo de culminación, un «paso», del análisis, de la investigación. Cualquiera de estos «eslabones» incluye en sí un conjunto considerable de enunciados (juicios), pero no se reduce a éstos. Al mismo tiempo, en cada «eslabón», la deducción de una categoría más compleja de otra más simple es acompañada por el movimiento simultáneo del conocimiento de lo sensorial-intuitivo a lo abstracto, general, de lo externo a lo interno. Es claro que la premisa de toda operación lógica que vincula dos conceptos entre sí es la formación de cada uno de los conceptos sobre la base de la reelaboración del material sensorial dado. Tanto el punto matemático, como la línea geométrica, la inercia, el gas ideal y el tipo biológico, todos estos conceptos generales tuvieron inicialmente la forma de representaciones generales, surgidas sobre la base de la percepción sensorial de los puntos físicos, las líneas, de la inercia como tendencia al movimiento, de los gases concretos, etcétera.

La formación de los conceptos abstractos que fijan las relaciones, los nexos inmediatos es sólo la premisa del pensamiento teórico. En este escalón participan todas las formas del pensamiento. El todo concreto-

sensorial se descompone mentalmente en distintos momentos, y este análisis se realiza mediante la inducción: los elementos iguales de los objetos se separan, previa comparación, como comunes a los distintos objetos. Para no «perder» el todo concreto, el conocimiento «recoge» de la misma manera los distintos aspectos en un algo externamente singular. Esta síntesis se realiza mediante la deducción.

Todos los conceptos abstractos obtenidos en esta forma son sólo premisas iniciales, puntos de partida para el pensamiento teórico, el cual los somete al análisis y este análisis agota el significado que tenían en el estadio empírico. En el pensamiento teórico, que se eleva de lo abstracto a lo concreto, el análisis es al mismo tiempo inductivo y deductivo. Probablemente fue esta forma de análisis la que tuvo en cuenta Lenin cuando escribió sobre el método aplicado por Marx en *El capital*: «El análisis es *dual*, deductivo e inductivo, lógico e histórico (formas del valor).» (94, XXIX, 302)

Si analizamos el tránsito del principio clásico de relatividad a la teoría de la relatividad, aquí observamos la inducción en el tránsito del caso singular, particular, al más generalizado en el tránsito que abarca un círculo mayor de casos (los casos en que los parámetros del espacio y tiempo del cuerpo en movimiento son invariantes en distintos sistemas inerciales de referencia; y los casos en presencia de los cuales esta invariación se altera). Este mismo proceso se puede caracterizar también como deductivo: ya que en el principio moderno de la relatividad, más generalizado, encontramos nuevos rasgos y propiedades, ausentes en el clásico y que lo tornan más complejo, concreto y específico.<sup>102</sup>

Si aceptamos que: «a) la deducción es una conclusión que se refiere a objetos que no se salen de los marcos de las cosas acerca de las cuales se habló en las premisas; b) la inducción es una conclusión que se refiere

a un círculo mayor de objetos que el círculo de que se habla en las premisas (...) c) la analogía es una conclusión que se refiere a un objeto distinto al que se habla en la premisa», (147, 19) entonces el movimiento del pensamiento analizado antes incluye la estructura de todos los tipos de conclusiones mencionadas, donde la analogía ocupa una posición como de tránsito entre la inducción y la deducción, conteniendo algunos rasgos de la una y de la otra: se trata del «traslado» de los rasgos, de las propiedades, de un objeto a otro, que, al mismo tiempo, es el objeto anteriormente expresado en las premisas (principio clásico de la relatividad, contenido como caso límite en las proposiciones de la teoría moderna de la relatividad).

La oposición de la inducción y la deducción se agota en el análisis teórico porque la deducción comienza precisamente por la relación (nexo) general, pero para elevar este análisis general a un escalón superior, donde se torna más concreto (adquiere nuevos rasgos) y, al mismo tiempo, aún más general (abarca, por su volumen, un círculo más amplio de casos, incluso de fenómenos opuestos). El análisis en el cual la inducción y la deducción coinciden es simplemente la expresión del «análisis» real, que consiste en el desarrollo dialéctico de las contradicciones internas del objeto. El estudio, pues, del movimiento de estas contradicciones internas del objeto no es posible sin el análisis teórico. En relación con la injusta absolutización de la inducción por los empiristas, Engels apuntó: «... con toda la inducción del mundo, nunca habríamos llegado a comprender el *proceso* de la inducción. Esto sólo podía llevarlo a cabo el *análisis* de este proceso». (44, 225)

El análisis teórico se realiza según el principio del «Desdoblamiento de lo singular y el conocimiento de sus partes contradictorias...». «La condición para el conocimiento de todos los procesos del mundo en sus

“automovimientos”, en su desarrollo espontáneo, en su vida palpitante, en su conocimiento como unidad de contrarios.» (94, XXIX, 316, 317)

La esencia del análisis teórico consistió en la reducción de los diversos lados del objeto a su unidad interna, a su relación general, al fundamento interior del objeto y al examen de ese fundamento en forma «pura», sin el oscurecimiento por circunstancias secundarias, por casualidades. Este análisis supone la separación de lo común a los diversos objetos, pero no se reduce a ello. Por sí misma esta separación se puede realizar también a expensas de la pérdida de los rasgos, de los aspectos esenciales del objeto. Así, el análisis de la forma mercantil en «forma pura» puede reducirse a hacer abstracción de la plusvalía, que en las distintas mercancías es diferente y casual, y concentrar la atención solamente en el valor, que es igual en las mercancías. Pero el análisis teórico del valor de la mercancía no consiste en hacer abstracción del valor de cambio, ni en la descomposición forzada de la mercancía en dos aspectos independientes, sino en el examen de la relación más simple que se establece entre éstas, que se manifiesta en el trueque de una mercancía por otra, trueque en el cual las mercancías participan en la unidad de sus dos aspectos contrarios. Junto a esto se produce la abstracción respecto a los momentos casuales de todo género. Se someten a análisis sólo aquellos momentos sin los cuales en principio el proceso no es posible o, lo que es lo mismo, es ideal. Propiamente dicho, el proceso en «forma pura» siempre existe como una u otra idealización, que es una de las formas de la abstracción científica.

Aunque la abstracción del espacio y el tiempo fue elaborada mucho antes del surgimiento de la teoría de la relatividad, Einstein sometió al análisis científico precisamente la relación «espacio-tiempo» y por

eso logró detectar el nexo interno entre lo mismo, su relatividad, la dependencia de sus propiedades respecto a un sistema de coordenadas en movimiento rectilíneo uniforme respecto a otro cualquiera. Aquí Einstein hizo abstracción —y en eso está su ventaja ante G. Lorentz y otros— de la resistencia del medio, de la densidad del cuerpo en movimiento (una barra absolutamente rígida es una barra de cuya densidad, en esencia, ya no puede hablarse). Para el análisis sólo quedan, entonces, las relaciones entre los parámetros espacio-temporales (la velocidad también se reduce a esta relación). Los distintos valores de la velocidad son los que muestran esta relación en la dinámica que permite estudiar la relatividad de las propiedades del espacio y el tiempo. Si se sometieran a análisis las abstracciones del espacio y el tiempo —con sus propiedades por separado—, éstos serían conceptos que distarían mucho de ser dinámicos, serían conceptos muertos de los cuales no se podría deducir nada que no fueran las propiedades de división infinita, homogeneidad, etc., con la ayuda de las cuales no se puede reproducir ni una de las formas concretas del movimiento real. Al mismo tiempo, estas abstracciones tienen que ser previamente separadas para que el análisis de la relación «espacio-tiempo» pueda tener lugar. Los conceptos abstracto-universales son la premisa de todo análisis teórico.

En la física contemporánea ha adquirido gran importancia el experimento mental (65, 17-18), cuyo significado es incontrovertible como principio metodológico del conocimiento teórico. No obstante, la palabra «experimento» da pie para considerar este principio metodológico en calidad de una variedad del experimento propiamente dicho, como modo empírico de conocimiento. Esta intelección del experimento mental borra la frontera entre el experimento y el pensamiento

teórico. El experimento es el nexo del sujeto con el objeto de conocimiento dado en la realidad. Es por esto que significa la salida más allá de los límites del pensamiento teórico, el nexo de lo teórico con lo empírico, por cuanto es como el movimiento «vertical» del conocimiento. El experimento científico real constituye un eslabón intermedio entre el trabajo material y la actividad teórica, conciente. Es la actividad práctica, que contiene en sí tanto rasgos del trabajo material como del conocimiento científico. En el Prefacio a la primera edición de *El capital*, Marx habla, incluso, de que en las ciencias sociales el experimento está llamado a sustituir la fuerza de la abstracción. Y aunque en la física contemporánea el experimento no es posible sin la abstracción, sin embargo, sólo en el sentido figurado de la palabra puede coincidir con esta última.

El experimento mental se lleva a cabo totalmente en la esfera del pensamiento teórico. Lo único que lo hermana con el experimento real es el nexo con la imagen ideal («el tren einsteniano», «la barra absolutamente rígida», «el esquema eléctrico», etc.) El experimento mental es un análisis teórico en presencia del cual se crea la «imagen» para poner en determinada relación recíproca los parámetros tomados de manera abstracta del objeto estudiado, de modo semejante a como Marx en *El capital* obliga a cambiar levitas por lienzo aunque en la realidad, probablemente, nunca se hayan intercambiado.<sup>103</sup>

Volviendo a la idea de Marx acerca de que en la economía política el experimento está llamado a sustituir la fuerza de la abstracción, es bueno señalar que en las ciencias naturales contemporáneas, en algunas ramas teóricas, el experimento real también se ha tornado imposible; debiendo ser sustituido por aquella «fuerza de abstracción» cuya variedad hoy día, en física, se ha dado en llamar «experimento mental».

El análisis teórico, como ya señalamos, es la manifestación de la unidad interna entre las distintas formas de un fenómeno. Grande fue el poder analítico que necesitó la mente para detectar la unidad interna entre el peso de los objetos en la tierra y la atracción de los planetas (descubrimiento de Newton), entre el equivalente mecánico del calor y la intertransformación de todas las formas de energía (descubrimiento de Joule, Lenz, Mayer, Grove), entre el peso atómico y las disímiles propiedades químicas de los distintos elementos (descubrimiento de Mendeléiev), entre el cambio del medio geográfico y las especies biológicas (descubrimiento de Darwin), entre la célula viva y los organismos superiores (descubrimiento de Gorianinov, Purkinev, Schleiden y Schwan), entre el fenómeno del fotoefecto y la naturaleza discreta de la luz (descubrimiento de Einstein), etcétera.

De esta manera, el análisis aparece también como síntesis, como unión de los contrarios. Pero esta síntesis es todavía abstracta, ya que no se han analizado los eslabones intermedios que unen estos momentos opuestos en una unidad compleja, concreta. Por eso el análisis que coincide de manera inmediata con la síntesis abstracta se profundiza y completa con el examen de los eslabones sucesivos, llegando con ello (en el curso del análisis de los eslabones intermedios) a la deducción genética de una categoría de otra. En la deducción genética, el análisis y la síntesis coinciden entre sí de manera mediata, es decir, como resultado de la incorporación de los eslabones intermedios, que tornan más compleja la relación, el nexo inicial simple. La deducción genética es, en este sentido, una forma concreta de síntesis.

La deducción genética es una operación lógica ya que concierne a los conceptos, vincula el concepto más sencillo y general con uno más complejo y particular, pero de tal manera que este último conserva el contenido

del concepto anterior en calidad de momento subordinado, de lado del nuevo contenido. Al mismo tiempo, la deducción genética, en la relación estructural, coincide con la dirección del desarrollo de las cosas, con la lógica de la mutua transformación real de las cosas, con el «proceso de la génesis formal» del objeto. La transformación de un objeto más simple en otro más complejo es imposible sin la inclusión, en el curso de su movimiento, de los factores complementarios que median en este movimiento, haciéndolo más complejo. Por eso la deducción lógica que considera lo simple como el origen real de lo complejo se puede denominar genética. La condición del desarrollo interno del objeto es su interacción con el mundo circundante. El pensamiento teórico considera esta circunstancia en forma de deducción genética. Esta última se diferencia de manera esencial de la simple conducción de lo particular bajo lo general, que en la lógica formal está admitido llamar variedad de la deducción. La deducción, por otra parte, de ningún modo se anula en el curso de la deducción genética, sino que persiste en calidad de elemento imprescindible, necesario.

Esto significa que en el análisis de cada eslabón intermedio por separado no se utiliza sólo la generalización inductiva. Aquí también tiene lugar la deducción, ya que el pensamiento tiene que definir a qué tipo de fenómeno pertenece el eslabón intermedio dado. Así, al establecer el nexo interno entre el peso atómico y las propiedades químicas de los elementos, uno de los eslabones intermedios es la carga positiva del núcleo del átomo. El concepto genérico respecto a éste es el de carga. Desde los tiempos de Coulomb se conocen las propiedades de la carga en general. Sobre esta base se tornó posible el estudio de las propiedades de la carga positiva del núcleo del átomo como un género de carga eléctrica en general. Lo que a su tiempo se

estudió con el método inductivo, ha obtenido en la deducción su elaboración lógica ulterior.

De esta manera, en la deducción genética la inducción y la deducción, así como el análisis, como la unión de la una y la otra, están contenidas como momentos superados, pero necesarios. Es por eso que no se puede reducir este movimiento de la mente ni a la inducción, ni a la deducción, ni al análisis, ni a la síntesis abstracta, aunque todas estas operaciones se observan fácilmente en el mismo.

A su vez la deducción genética se agota en el método lógico de elevación del pensamiento teórico de lo abstracto a lo concreto. Este método establece el nexo entre el concepto original, inicial, y el culminante, final. Pone de manifiesto el carácter circular del movimiento del pensamiento teórico, en el cual el resultado de la deducción genética sirve de base para el análisis ulterior. En definitiva se obtiene que el análisis y la síntesis concreta (la deducción genética) aparecen como dos aristas del movimiento circular del conocimiento teórico, que se eleva de lo abstracto a lo concreto. Así, la deducción genética en *El capital* de Marx, que agota el concepto de capital a partir de sus definiciones más simples, resulta, al mismo tiempo, el análisis de las distintas formas particulares del capital. Este análisis sirvió de base para la deducción genética que Lenin hizo, partiendo de las definiciones generales de capital, de un concepto tan particular como el de capital monopolista. Como señalamos antes, Einstein dedujo genéticamente del principio clásico de la relatividad la teoría moderna de la relatividad (utilizando en particular un eslabón intermedio como el postulado de la constancia de la velocidad de la luz). Ésta, a su vez, puede servir de base para el análisis de las propiedades relativistas del movimiento de los macrocuerpos y de

los procesos cuantomecánicos, que ocurren con velocidades próximas a la de la luz.

La deducción genética es uno de los momentos del método de elevación de lo abstracto a lo concreto, por cuanto expresa la relación de lo simple respecto a lo complejo —como también de lo abstracto respecto a lo concreto—. El método de elevación de lo abstracto a lo concreto abarca todo el proceso del pensamiento teórico, comenzando por la operación con conceptos generales (abstracto-universales); y al mismo tiempo, como deducción genética tiene como premisa el resultado elaborado por el análisis, la relación concreta. La elevación de lo abstracto a lo concreto no es una forma simple cualquiera de conclusión, sino un sistema de formas de pensamiento, es un método lógico de conocimiento, es el método de representación teórica de la esencia del objeto en toda su concreta integridad.

### *5. Unidad de las formas del pensamiento y las leyes de la dialéctica*

Así, el sistema de las formas del pensamiento, característico de la lógica dialéctica, adquiere en ésta la forma del método lógico de elevación de lo abstracto a lo concreto. Pero este propio sistema de formas está condicionado por el contenido dialéctico del pensamiento teórico. Es aquí precisamente donde ocurre la coincidencia de las formas del pensamiento con las leyes de la dialéctica. En este sentido la lógica dialéctica es como la unidad de la lógica formal y la lógica dialéctica, es decir, no simplemente la lógica formal y la dialéctica ontológicamente concebida, sino un «tercer», su síntesis.

Entre las leyes de la dialéctica y las formas del pensamiento existe como una especie de correlación univalente recíproca. Así, el desdoblamiento de lo singular en contrarios y el conocimiento de las aristas contradictorias del mismo, en el campo de las formas del pensamiento, obtiene su expresión en el análisis. El establecimiento de la unidad concreta entre los contrarios, de la relación en la cual se realiza y resuelve la contradicción, es decir, la negación de la negación, se expresa en la síntesis. Pero la primera fijación de los aspectos contrarios en su diferencia, en su correlación cuantitativa, encuentra su expresión en la inducción y la deducción, con la ayuda de las cuales únicamente es como se pueden separar y fijar lo igual, lo idéntico y lo diferente en las cosas, en las correlaciones de los aspectos del fenómeno.

El estudio de las relaciones cuantitativas en las matemáticas, mediante la deducción, ha sido evidentemente aceptado por todos, aunque aquí también se utiliza la forma inductiva del pensamiento (inducción matemática).<sup>104</sup> Es cierto que el estudio que el hombre hace en «forma pura» de las relaciones cuantitativas es extraordinariamente convencional, y siempre de una manera u otra abarca la característica cualitativa del objeto, por cuanto estamos hablando del conocimiento teórico. No nos equivocaremos si a la denominada matemática «pura» la llamamos la ciencia de las relaciones cualitativas de las cantidades; y a la aplicada, la ciencia de las relaciones cuantitativas de las cualidades. Por eso en la matemática «pura», el número empírico se pone como cociente, debajo de la relación cualitativa, como lo general (deducción), por ejemplo, debajo de algunas reglas de la división, multiplicación, integración, etc., obtenidas con la ayuda de la inducción matemática. Y en otras ciencias la diferente correlación cuantitativa de los aspectos contrarios del objeto

se pone debajo de la relación cualitativa, ley fórmula, aunque aquí esta operación adquiere una forma más compleja. Por ejemplo, la ley periódica de Mendeléiev expresa la relación de los elementos cualitativamente diferentes con distinta cantidad de masa, peso atómico o con una magnitud diferente de carga positiva en el núcleo del átomo. El punto de partida de la tabla de Mendeléiev es poner cada elemento químico, con su determinación cualitativa y cuantitativa, bajo esta relación. Esta operación no es otra cosa que una deducción. Pero la propia diferencia cualitativa de los lados correlacionados se fijó de manera inductiva, mediante la generalización de las observaciones, contrastaciones, comparaciones, experimentación, etcétera.

El curso lógico de la investigación no consiste, naturalmente, en la sustitución temporal de la inducción y la deducción por el análisis y la síntesis; ya que ésta no se ocupa, por ejemplo, de descubrir los lados cualitativo y cuantitativo del objeto antes de analizar los lados contradictorios, las partes del objeto. Estos escalones, estadios, en el desarrollo del pensamiento están como es natural, históricamente distantes entre sí. En lo que se refiere a las leyes del pensamiento, en la lógica no están separadas las unas de las otras y constituyen el método dialéctico único de investigación. «En lógica —escribe Lenin— la historia del pensamiento *debe*, en general e íntegramente, coincidir con las leyes del pensamiento.» (94, XXIX, 298)

De esta manera, gracias a la aplicación en el pensamiento teórico de la ley del tránsito de los cambios cuantitativos a los cualitativos, y a la inversa, ocurre la coincidencia de la inducción y la deducción; gracias a la aplicación de la ley de la unidad y lucha de contrarios se superan la inducción y la deducción en el análisis y ocurre la identidad inmediata de este último

con la síntesis; y como resultado de la aplicación de la ley de la negación de la negación se rebasan el análisis y la síntesis en el método de elevación de lo abstracto a lo concreto. En el proceso vivo del conocimiento todas estas leyes y formas del pensamiento están dadas de una unidad, como momentos de un proceso único de investigación.